



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 012/2012

En Quillón, lunes 16 días de Abril de 2012 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Alberto Gyhra Soto.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe. el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACION ACTA ANTERIOR.
- ✓ CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- ✓ CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- ✓ CUENTA DEL SR. ALCALDE.
- ✓ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

**APROBACIÓN AL ACTA ANTERIOR**

**Sr. Alcalde:**

Ofrece la palabra a los Señores Ediles para la aprobación del acta N° 11

**Concejal Alberto Gyhra:** Recibí, cuatro actas y es lamentable, las dos últimas no las lei, las pase por encima. Uno las lee y después le dicen no vale, se hace difícil Alcalde.

**Sr. Alcalde:** ¿se dio a conocer por qué ocurrió el envío de las actas en distinto momento? Secretario.

**Secretario Municipal:** La explicación es simple, se envió, como correspondía, el viernes en la noche el acta N° 11 y el sábado en la mañana el acta N° 10 que está aprobada, había que corregirla y colocarla en el formato que habitualmente se usa. Sin embargo, el sábado en la mañana opté por enviar las dos juntas, sobretodo, porque en dos ocasiones me rechazó el correo del Concejal Marcelo Bustos el envío de las actas y el acta es la misma y decidí enviar las dos en un solo archivo.

**Concejal Alberto Gyhra:** Bueno, en el acta N° 11 al final, hay algunas faltas que corregir, es SERVIU y no SERVIO.

**Sr. Alcalde:** Concejal, al respecto voy a dar la respuesta para terminar con estos pequeños trámites. El mejor diario de Chile, usted bien sabe, se equivocan en consonantes y vocales dentro de lo que es una frase, pero el lector, va a entender de inmediato cual es el tenor de lo que se quiere decir o llegar. Entonces, si hilamos si es con "a" o con "o", o, falta una consonante, creo, que lo más importante aquí es que el acta esté al día y esté completamente acorde lo que cualquier usuario pueda leer y entender.

**Concejal Alberto Gyhra:** Lo que yo estoy diciendo es que, cuando la suban a la web se cambie SERVIO por SERVIU.

**Secretario Municipal:** Ya está corregida.

**Concejal Alberto Gyhra:** Que bueno. Después, el título cosas pendientes, hay que cambiarlo por asuntos pendientes y por último, no es Franz sino Frank, hay que cambiar la z por la K.

**Sr. Alcalde:** Me está explicando recién el Secretario Municipal, que consultó en la página por internet de la Cámara y aparece escrito con S y no con Z, Franz. Además, de las observaciones detectadas por el Concejal Gyhra hay otras para ser aprobada el acta, la N° 11.

**Aprobada el acta N° 11 por unanimidad de los Señores Ediles, con las observaciones realizadas para su corrección antes de subir al portal. Los Srs. Concejales presentes: Marcelo Bustos, Carlos Iturra, Alberto Gyhra, Jorge Muñoz y Raúl Fuentealba.**

## CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Correo electrónico enviado a la directora de la JUNJI. Todos los que se han enviado y en definitiva, ella confirmó su asistencia para la reunión de Concejo el Lunes 7 de mayo a las 16.00 hrs.
- Los dos correos electrónicos enviados a Srs. Concejales con las actas.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Invitación a los Srs. Concejales de la Junta de Vecinos Población San Francisco, cada uno la tiene en sus carpetas, para el próximo sábado a las 19.00 hrs.
- También, ese sábado hay invitación para participar en la actividad que desarrollará, en la plaza, la Asociación del Valle del Itata, del Cantar Folklórico de las nueve comunas.
- DAEM entrega informe con la rendición que corresponde al segundo semestre del Fondo de Apoyo a la Gestión de la Educación, para su análisis y aprobación del Concejo. La que se someterá a aprobación en la próxima reunión ordinaria del Consejo, está la carpeta en poder de cada uno de ustedes con toda la documentación requerida.

## CUENTA DEL PRESIDENTE

- ↓ La entrega de la subvención al deporte náutico que están presentes en la sala. Buenas noticias: el trámite administrativo está terminado. Un joven de Quillón que se había ganado el derecho propio por su esfuerzo y trabajo en su disciplina: el canotaje, junto a su profesor y monitor, está hoy en la Selección Chilena de Canotaje que va a representar a nuestro País y por ende, a nuestra comuna en los juegos Panamericano a realizarse en Brasil el próximo mes. Solicitó al joven Daniel Barrera y a su equipo técnico pasar para hacerle entrega de la subvención de \$1.000.000 (un millón de pesos) en nombre de todo el Concejo de acuerdo a nuestra disponibilidad presupuestaria. Desde ya, están invitados a su regreso para que nos informen como les fue en su participación en Brasil. Buen viaje.
- ↓ Estuve el día jueves en el sector de La Gloria con la empresa de mantención global de los caminos y el presidente del sector. Se está desarrollando un trabajo y se necesitaba saber lo que se iba a realizar y en terreno se explicó el trabajo que se está realizando. Los dirigentes quedaron conformes con los trabajos a desarrollar, lo mismo con los camiones aljibes para regar y rodillo para compactar, también unos tubos que se colocarán en la bajada de la iglesia para desviar el agua para que no escurra por el centro del camino. se está dando respuesta a esta urgencia que existía por parte de la comunidad del sector.

↓ También, el domingo estuve en su reunión habitual en Peñablanca. La gente está en alerta por el estado del camino que se encuentra en forma calamitosa. Esta semana se comenzará a trabajar el camino que está en el contrato de mantención global. La presidente iba a realizar por los medios de comunicación social el malestar que existe en las personas por las pésimas condiciones del camino. La municipalidad, de nuevo, va a enviar, nuevamente, otro oficio a Vialidad, si la comunidad toma otra acción, porque son ellos los que están sufriendo los apremios. les manifesté, que yo iba estar a su lado ante cualquier medida que adopten.

**Concejal Carlos Iturra:** Es posible que podamos hacer presión entre todos para que Vialidad responda y fije las fechas de la mantención de los caminos y nosotros como Concejales apoyarlo en todas las gestiones que usted realiza.

**Sr. Alcalde:** Si ustedes toman el acuerdo, Concejo y Alcalde, para dar a conocer nuestro malestar, sobretodo, si los otros caminos como el de Canchillas a Huenucheo, la cantidad de material que se colocó se nota y en Peñablanca, llueve y se va a cortar el camino por la calamina. Entonces, sería el Concejo que le envía al Director de Vialidad con copia al Secretario Regional del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y que esperamos que en un plazo breve esto se solucione o si no el sector va a quedar incomunicado.

**Concejal Jorge Muñoz:** Estoy de acuerdo con lo que se a planteado, este es un tema que hace rato venimos manifestando y creo que hay que enviar un oficio al respecto pero con firmeza por esta situación que ha sido reiterada.

**Concejal Raúl Fuentealba:** Ese camino está dentro de la mantención, porque creo que se han hecho algunas gestiones con Vialidad Provincial.

**Sr. Alcalde:** Si, está en la mantención global y se han enviado dos oficios a Vialidad, señalando y solicitando su mantención, porque esto ya no tiene nombre. Tampoco ha habido respuesta del MOP frente al requerimiento de Agua Potable Rural (APR) de los requerimientos en estos tres sectores: Peñablanca, Queime y la Gloria, este Ministerio está muy atrasado.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Manifiesta que está de acuerdo con el envío del oficio.

**Acuerdo:** Enviar nuevamente oficio a Vialidad con copia al Secretario Ministerial del MOP, por la situación deplorable del estado del camino rural de Peñablanca.

- ✦ Mi cuenta pública que tengo que realizar antes que termine el mes de Abril, está considerada para el jueves 26 para entregarles el documento. Se está estudiando si se realiza abierta a la comunidad por la situación de los recursos económicos, se definirá con mi equipo técnico y si se realiza con la comunidad se les comunicará.

**Acuerdo: Reunión extraordinaria para el jueves 26 del presente a las 9.00 hrs. Entrega del texto de la cuenta pública en la sala de sesiones del Concejo.**

- ✦ Está pendiente la subvención que se entrega a los funcionarios de la educación: administrativos y auxiliares, carta que entregaron los dirigentes en el mes de marzo, solicitando un bono de \$ 70 (setenta mil pesos) en marzo y octubre. Sacando las cuentas, no tenemos dinero para entregarlo. Esta fue la respuesta que se entregó pero no se dejó la puerta cerrada. Conversé con ellos para que en el mes de septiembre entregar un bono de una sola vez y que podría alcanzar los setenta mil pesos de acuerdo a disponibilidad financiera. Son alrededor de cinco millones siete mil pesos aproximadamente. Existiendo el compromiso, lo informo para que lo resolvamos en septiembre.
- ✦ Por último, una noticia buena, que la conocen por los medios de comunicación social y a través del DAEM Municipal: nuestras escuelas están dentro de las seis comunas con mayor rendimiento sostenido de la prueba SIMCE en la Provincia de Ñuble. Esto debe hacernos sentir felices, que a pesar de las inconveniencias y situaciones aflictivas económicas que hemos atravesado, esto no quiere decir que la gestión educativa ha estado abandonada. Vemos números azules bastante positivos y nos hacen ver que la comuna de Quillón está dentro de las seis que lideran el SIMCE del año 2011. Es una noticia destacada y que los equipos técnicos están realizando sus trabajos. Destacar el trabajo pedagógico realizado. He llamado personalmente a los Directores para que realicen un saludo correspondiente y si aquí hay acuerdo de los Srs. Ediles, para realizarlo como Concejo, sería una mayor motivación para las escuelas. Se entrega a los Señores Concejales una tabla comparativa de los resultados SIMCE 2010 y 2011 por escuela, para su análisis y solicito aprobación del acuerdo y se ofrece la palabra.

**Concejal Jorge Muñoz:** Sostiene que el crecimiento sostenido de las escuelas en la prueba SIMCE. Manifestarlo, porque ha habido un trabajo serio. Obviamente, los profesores son los primeros que están ahí en el primer frente de batalla, un trabajo mancomunado con los padres y apoderados. Los equipos técnicos también hay que destacarlo, porque se ha incorporado gente, hay unidad de integración, profesionales en el área y ahí están los resultados, es la

suma de varias cosas. También, la SEP ayudado, el recurso económico incorporado, da resultados. Estar sobre la media nacional, es súper relevante.

**Concejal Raúl Fuentealba:** Sumarme a las reiteradas felicitaciones a las escuelas que han sobresalido en nuestra comuna. Escuela Frutales de Coyanco se está acostumbrando a mejores resultados, lo que habla muy bien de sus profesores y también, de quién administra la educación en la comuna. Resaltar de la escuela de Frutales de Coyanco, que está abierta a la comunidad, puertas abiertas incluso los fines de semana, es un factor a resaltar de quién dirige la escuela, el Sr. Uribe. También, del Casino, tremendamente valorable como se está dirigiendo la escuela, su infraestructura y tiene buenos resultados en forma sostenida. Me preocupan dos escuelas, una alerta, Héroes del Itata y la escuela Laguna Avendaño.

**Acuerdo:** enviar a las escuelas una nota de felicitaciones por el sostenido aumento en los resultados en la prueba SIMCE.

#### **ASUNTOS PENDIENTES**

**Sr. Alcalde:** Manifiesta que trae nuevamente, a los Srs. Concejales, para su aprobación, el contrato de transporte escolar y alimentación del internado. Porque, viendo la fundamentación que se entregó el otro día, no estuvo como debería haber correspondido. Sin embargo, aprobaron trato directo para darle continuidad. Se trae nuevamente, para recibir la fundamentación que corresponda. Uno, el transporte y el otro, la alimentación. Abrir el espacio para presentarlo y a lo mejor, las dudas que existieron en la reunión pasada y que yo también las tengo, queden aclaradas y poder votarlas, porque ello no ocurrió anteriormente, sólo se aprobó trato directo para los meses de marzo y abril, de ser así, habrá que aprobar, el mes de mayo, trato directo, para que exista el tiempo suficiente para realizar las licitaciones si así es acordado.

**Director del DAEM.** Expone, sobre el transporte, buenas tardes Sr. Alcalde y Srs. Concejales, la verdad es que, la semana pasada no estaba el caso que nosotros teníamos que exponer. Ustedes saben que estos recorridos los llevamos por más de diez años, hace 10 años había tres recorridos y transportábamos unos 50 alumnos, que comenzamos por el Casino, sectores Manque Norte y Manque Sur y ahora trasladamos 600 alumnos en 18 recorridos. La licitación pública del transporte escolar de diversos sectores de la comuna de Quillón, se publicó el 8 de marzo 2012 y el cierre fue el 19, es decir, estuvo 11 días en el portal, ésta es una licitación pública que pueden postular todas las personas que cumplan con los requisitos, once 11 días y hubo un solo oferente (se entrega texto) y se expone los sectores a licitar los recorridos. Todo lo que es transporte escolar están los seguros respectivos. Hay variables que la expongo porque hay que analizarlas.

**Concejal Alberto Gyhra:** Manifiesta, que está estrictamente prohibido trasladar un alumno de pie, por ley. Si un bus lleva un niño de pie, eso es, estar contra la ley. Puede calcular la velocidad que tiene que tener un bus, frenar, partir, para que en 15 minutos de la vuelta dos veces el bus, ida y vuelta. Entre pagar más caro y estar con la ley, no voy a votar nada en contra la ley.

**Director del DAEM,** Insiste, esa es la propuesta que esta. Lo que si puedo asegurar y lo pueden consultar, los niños no llegan atrasados a las escuelas, al menos, en los recorridos que tenemos como departamento de educación. Si tenemos problema en el recorrido que hacemos para el Casino, se comienzan a trasladar a las 7,15 hrs a.m.

**Concejal Alberto Gyhra:** Menciona, lo que usted está entregando aquí no es la que salió en el portal.

**Concejal Jorge Muñoz:** Consulta, si hay que tener más buses, el presupuesto esta acotado, de donde se verá esa parte. Segundo: ¿cuál es la opinión del apoderado en relación al servicio que se ha prestado? Y tercero, los niños hoy son los mayores beneficiados o perjudicados. Los niños perjudicados porque en la reunión anterior se tomó la decisión de trato directo por dos meses, pregunto: ¿en que quedaba todo esto, quedábamos sin servicio de transporte? Tenemos una licitación para aprobar y que tiene todos los elementos legales la propuesta y jurídicamente revisado.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Opina que uno hace preguntas y siempre se cree que uno, vulgarmente, busca la quinta pata al gato. Que quede claro, mi opinión al respecto, es la responsabilidad que nosotros tenemos en este tema, de aprobar recursos para el servicio del traslado de los alumnos. Es fácil presumir, aquí algo andan buscando, olvídense de eso. Aquí no se va en contra del empresario que esta entregando el servicio sino la responsabilidad mayor es de los que hacen el proyecto y se presentan aquí, se supone que hubo un estudio, un análisis del tema, se dijo esto es lo que necesitamos y en base a eso se licitó y se postulo. Si nos apretáramos todo el cinturón, tendríamos el presupuesto para contratar otro bus. Nos preguntan los apoderados del sector ¿la hora que realmente tiene que salir el bus?, en el Casino, esta llegando a las nueve de la mañana el bus y se lo represente.

Se aclare en la nueva licitación los horarios de salida y los buses que serán, lo que nos permitirá después fiscalizar.

**Concejal Marcelo Bustos:** Nosotros tenemos la información que ustedes nos entregan, nosotros no andamos buscando donde se cayeron, es tener la información. Nosotros antes caminábamos, harto cómodos están los niños hoy en día, se justifican los niños que vienen de las Mercedes, de Coyanco, sector de la Esmeralda.

**Director del DAEM,** Ejemplifica, los del sector del Casino no quieren caminar una cuadra ni un kilómetro sino esperan el bus y hay familias que tienen auto y camioneta y quieren que el transporte llegue a la casa. Puedo concluir Alcalde, que efectivamente aplicando el criterio apegado a la ley, en el sector las Dunas que tiene 16 alumnos, uno más, tendríamos que licitar y en el sector urbano un bus más, tendríamos que colocar unos seis o nueve millones más para licitar, serían buses adicionales. Estoy explicando la oferta de acuerdo a la licitación, el hecho que se quiera licitar de nuevo no hay problema. Dejar claro ante el Concejo, mi responsabilidad es buscar la mejor conveniencia para que los niños se trasladen a su establecimiento educacional. También, dejar en claro, si hay una licitación pública nuevamente y no se presentan mayores oferentes, porque se está hablando casi un bus por recorrido, voy a oficializar a la comunidad que de esta fecha no podrá realizarse el traslado, no es un problema de presupuesto sino de oferentes, sino se presentan va a quedar desierta la licitación y por lo tanto no se podrá realizar los traslados.

**Concejal Alberto Gyhra:** Manifiesta por los niños y porque no puedo aprobar algo ilegal, esto se resuelve, haciendo un nuevo llamado a licitación.

**Concejal Carlos Iturra:** Rechaza los recorridos con un solo bus, esos cuatro recorridos no me cuadra y los niños de pie no es posible porque la ley es bien clara en ese aspecto.

**Sr. Alcalde:** Propone su aprobación o rechazo y lo que se aprobó de trato directo para los meses de marzo y abril, al ser rechazada el contrato de transporte, hay que extender la aprobación de trato directo para el mes de mayo para tener el tiempo para licitar nuevamente. Podría agregarse en la propuesta urbana un nuevo bus, habrá que ver de donde salen los recursos, en estos momentos no los hay, no quiero apostar, espero que a fines mayo no estemos en la misma situación. Quiero ser claro, se trajo una propuesta al Concejo de acuerdo a una licitación pública abierta y ha sido rechazada, yo comprendo algunos de sus fundamentos pero en la integralidad de la propuesta no la comparto, entiendo lo de Quillón, cuatro recorridos con un solo bus, pero en los sectores rurales nunca hemos tenido un 100 % de traslado de los alumnos, es lo que hoy tenemos y lamentablemente no podemos ofrecer más y si los apoderados nos exigen; en lo óptimo, en el ideal, esta Municipalidad no está, en condiciones económicas, para ofrecer lo ideal, estamos con los pies bien aterrizados sobre la tierra y es lo que tenemos y podemos ofrecer, nuestra casa es pobre pero llena de bondad porque estamos entregando un servicio.

pero sino es aceptado en la forma que lo entregamos no será responsabilidad de este Municipio y menos del Alcalde, yo quiero dejar de manifiesto aquello, queda ahora la votación es: rechazo o apruebo.

**Acuerdo: Sobre el contrato del transporte escolar. Es rechazado por los Srs. Concejales: Marcelo Bustos, Carlos Iturra, Alberto Gyhra, Raúl Fuentealba y Gabriel Navarrete. (5 rechazo)**

**Aprueba el contrato de transporte escolar el Sr. Concejel: Jorge Muñoz.**

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad trato directo hasta el 31 de mayo del presente año el transporte escolar.**

**Sr. Alcalde:** Propone su aprobación o rechazo, el contrato de la alimentación para el internado. Expondrá Nancy Aedo, licenciada en nutrición y dietética. que realizó la minuta

**Nutricionista:** Expone las minutas que están basadas de acuerdo a los nutrientes que se requieren, éstas tienen una cierta cantidad de calorías que son 2.400 calorías para cada alumno con sus macro y micro nutrientes necesarios, lo que un niño necesita para su desarrollo personal.

¿Cuáles son las dudas que tiene el Concejo para poder responderla?

**Sr. Alcalde:** Expresa que una de la gran duda era por qué se compraba el alimento y no raciones y la otra, era la cantidad de alimento involucrado que consideraban era muy poco. Ej.: había salmón al jugo para las cien raciones y habian 15 tarros. También, cinco kilos y medio de carne para un almuerzo, se consideraba muy poco. Si esto tenía las calorías suficientes y si estaba bien balanceado.

**Concejel Raúl Fuentealba:** Además, de lo señalado por el Alcalde, las minutas son diarias o semanales. Mi duda que las vienesas se repiten casi a diario y me llamó mucho la atención que los alumnos una vez al mes reciban pollo.

**Nutricionista:** Aclara que las minutas se han realizado de acuerdo a las exigencias de la JUNAEB. En cuanto a lo que a mí me compete que son las calorías diarias para los alumnos, son 12.400 calorías y están entregadas de lunes a viernes y las manipuladoras son las que aplican la minuta. Sobre las vienesas, es solo un acompañamiento de plato fuerte

**Concejel Alberto Gyhra:** Pregunta si, súper claro que se necesitan 2.400 calorías, 61,5 gramos de proteínas, 80 gramos de lípidos. El tema es práctico y económico, Si nosotros contratáramos una empresa a través de la JUNAEB y me lavara las manos en cuanto al personal, haría todo profesional por empresas que están en esto y acreditadas y certificadas por la JUNAEB y están permanentemente controladas por la JUNAEB. a lo mejor, no tendríamos ningún problema, nos llegarían las raciones y hasta más barato podría salir. ¿cómo controlo yo la calidad de los alimentos?

**Sr. Alcalde:** Concejal, insiste que no es el caso, yo estoy presentando la defensa de la propuesta para el contrato, porque la reunión anterior, se colocó en tela de juicio el valor calórico, proteínas y nutricional eran muy inferiores a los que se requerían.

**Concejal Alberto Gyhra:** Puse en duda es la compra de los alimentos. Comparar lo que tiene la JUNAEB en precio y calidad. Si lo nuestro es mejor, fantástico.

**Nutricionista:** Yo realice la minuta para 100 raciones, es lo que se me solicitó.

**Director del DAEM:** La JUNAEB entrega alimentación a los alumnos de cada establecimiento educacional a los niños vulnerables y prioritarios. Eso lo deciden ellos. La alimentación la estamos entregando nosotros para las niñas y niños del internado, que es diferido y de buena calidad día a día, frutas y verduras, nada congelado.

**Sr. Alcalde:** No entremos en otra área. Traje nuevamente el contrato de alimentación y la profesional que elaboró la minuta para que nos aclare donde había mayores aprehensiones al respecto.

**Concejal Gabriel Navarrete:** La labor de nosotros, y yo insto a los colegas, a que fiscalicemos el contrato de alimentación si es aprobado en su calidad y precio, que a veces hemos adolecido, ese es nuestro desafío. Les solicito que una vez realizado el contrato, nos envíen los antecedentes, para posteriormente poder fiscalizarlo.

**Concejal Marcelo Bustos:** No se aprobó anteriormente el contrato porque no se trajo las copias de las boletas de garantías correspondientes. Ese fue uno de los motivos.

**Sr. Alcalde:** Tiene razón Concejal y para mí fue una situación engorrosa a pesar de que estaban las boletas, fue un error en la presentación. Se somete a votación el contrato de alimentación para el internado.

**Acuerdo:** Es aprobado el contrato de alimentación para el internado por los Srs. Ediles: Jorge Muñoz, Raúl Fuentealba, Gabriel Navarrete, Carlos Iturra y Marcelo Bustos.

Rechazado por Edil Alberto Gyhra por no conocer el valor de la ración del pan.

**Acuerdo:** Es aprobado exceder el período alcaldicio que termina el 6 de diciembre y el contrato de alimentación se realizará hasta el 22 de diciembre del presente año.

Es aprobado por unanimidad por los Srs. Ediles.

**Acuerdo:** Es aprobado por unanimidad enviarle un oficio al Sr. Intendente por la situación de cesantía que están viviendo los trabajadores de paneles de la empresa Arauco y de los trabajadores subcontratista producto del mega incendio de principio del año.

## INCIDENTES O VARIOS

**Concejal Carlos Iturra:** Sr. Alcalde, estuve en reunión en la Junta de Vecinos de Queime, hay un acuerdo de construir una sede social, ofrecimiento de la Intendencia, no hay nada todavía.

**Sr. Alcalde:** Se aprobaron los recursos para su construcción, se está en la etapa de firma del convenio con la Intendencia para su posterior licitación.

**Concejal Carlos Iturra:** Es por el ensanche de caminos, que están las autorizaciones y esperan que se haga pronto. Mi preocupación es: se ensancha el camino y como va a quedar para el invierno sino se le coloca material.

No es resorte del Alcalde ni del Concejo; pero quería informar que el otro mes voy a ir a una elección el 28 de abril en la Copelec, haber si logramos tener representación que la hemos perdido. Confío en la gente para así poder facilitar los proyectos que tenemos en la comuna.

**Sr. Alcalde:** Le deseo la mejor de la suerte don Carlos.

**Concejal Marcelo Bustos:** La Junta de Vecinos Vista Bella, requiere de una garita que se instale donde empieza la cancha por el lado sur. Ver la manera de responder, ellos están dispuestos a colocar la mano de obra si hay material.

**Sr Alcalde:** Hay un proyecto que nos adjudicamos por alrededor de 100 millones para refugio peatonales y señalética que ya esta licitado y si existe la posibilidad de colocar uno ahí se hará.

Lo segundo, Sr. Alcalde, ¿cuándo se van a tener a disposición las luminarias que hemos solicitado para la entrada de Huacamala, el Tropezón y la entrada de La Quebrada?

**Sr Alcalde:** SECPLAN está trabajando en ese proyecto que será el único con inversión propia y la empresa que corresponda lo cobre en la factura de la luz. Se incorpora, además, cementerio, las Camelias, paradero Queime.

Lo último, Sr. Alcalde, vimos los comodatos que estaban por cinco años y ahora se puede aprobar por más años.

**Sr. Alcalde:** Para aumentar los años de comodato tienen que realizarlo mediante solicitud para su aprobación por el Concejo.

**Concejal Alberto Gyhra:** Carta al Secretario, que no es necesario leerla, sino datos que estamos solicitando. Hay una carta Gantt presentada por el DIDECO en noviembre del año pasado de recuperación de mediaguas. ¿Qué paso con esa recuperación de mediaguas que iba a realizar DIDECO? Los contratos 2010-2012 no están todavía en la página web. Por último, en la directiva del agua potable de Canchillas, le entregaron los documentos para poder cobrar pero no tienen los documentos oficiales del APR.

**Concejal Raúl Fuentealba:** Hace unas semanas atrás, solicitaba en el Concejo la posibilidad de invitar al encargado de emergencia para conocer el catastro que él maneja sobre el consumo de agua. Hay una preocupación latente en todos nosotros porque no cae ninguna gota de agua. Veo con preocupación porque hay varios sectores que no tienen agua. Conocer el catastro que tiene el Municipio, cuales son las medidas que se están tomando, será nuevamente un año seco. Ojalá, que en mayo, Sr. Alcalde, podamos tener un informe del encargado.

**Sr. Alcalde:** El agua es un tema gravitante y que bueno que se esté internalizando en los Srs. Concejales porque el tema es muy grave y que tenemos que desarrollar junto a las autoridades regionales el tema del agua. Tener camiones aljibes no es la solución, es preocupante.

Otra necesidad que se esta viviendo en la comuna. Los comerciantes se empiezan a quejar, ellos tienen asumido que es un problema de temporalidad, la gente ya no viene a nuestra comuna. Se echa de menos actividades extra programáticas en nuestra comuna: la fiesta de la vendimia.

**Sr. Alcalde:** Ya lo había informado al Concejo que la fiesta de la vendimia se suspendió por falta de recursos económicos y que habíamos tenido la fiesta de la Chilenidad que fue un golazo. También, la fiesta del Valle del Itata se postergó y se realizará esta semana en nuestra comuna, desde las 15.00 hrs en adelante con stand y show artístico.

**Concejal Raúl Fuentealba:** Alcalde, voy a insistir con el regreso de un alumno del Casino que se está quedando sin su traslado que, es del sector de Huacamala. También, se están quejando los apoderados que el bus está llegando a las 8.45 hrs y no está cumpliendo, también, representado por el Concejal Navarrete.

**Sr. Alcalde:** Es una familia la que está reclamando y tiene locomoción propia, pero de todas maneras estamos solicitando que salga más temprano el bus de acá de Quillón.

**Concejal Raúl Fuentealba:** Estuvimos todos los Concejales invitados a la cuenta pública del Club de Huasos, sumamente positivo la forma que la organización de nuestra comuna este entregando sus resultados y lo que se informó, es que hay efectivamente avances importantes. Señalar que el Club de Huasos ha contribuido a lo que se realiza durante el año en nuestra comuna y también, han estado a disposición de la comunidad. El comodato termina el próximo año, se lo entregamos a cinco años y por sus logros y aporte tendremos que renovárselo en su oportunidad.

**Concejal Jorge Muñoz:** Preocupa, Sr. Alcalde, en Peñablanca, hay gente que siendo damnificada no está en el catastro oficial, el caso de Don Pedro Fierro que conocemos. Lo expongo, porque la queja es que no han recibido ningún apoyo, que de acuerdo a los criterios sociales del país no lo permiten. Sin embargo, es posible enviarle antecedentes a la ONEMI por mediaguas que ellos tienen disponible para Quillón.

**Sr. Alcalde:** Hay 28 mediaguas que han sido solicitadas y no hay respuesta del Seremi de Desarrollo Social. Nosotros tenemos Zinc, que nos regaló Huachipato, y ello podremos entregarle y alguna madera como ayuda, porque no tenemos más como Municipio.

**Concejal Jorge Muñoz:** En las Camelias, hay varios temas, pero me quiero detener en uno, referente a los estudios de títulos de algunos terrenos Municipales para proyecto de sede para el sector.

**Sr. Alcalde:** Hay un catastro de todos los terrenos que son de propiedad municipal en la Secretaría Municipal y en la Dirección de Obras, ahí se puede indagar.

**Concejal Jorge Muñoz:** Me reservaré el nombre por el momento, en forma reiterada se han ido a votar perros en el mismo lugar y en otros sectores ocurre lo mismo. Fue encarado y además persona conocida, al otro día fue a buscar al perro: bóxer. Porque traigo el tema, hay un trabajo que ha realizado una agrupación, está Don Darío Quintana y hay una Ordenanza por aprobarse y ello puede ser un aporte. Como se puede potenciar Medio Ambiente y los profesionales requeridos para enfrentar las situaciones hay personas de afuera de la comuna que son conocedoras de estos temas y nos vienen aportar. Es un tema no fácil de resolver el de los perros pero hay que enfrentarlo.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Aquí hay un informe de gestión que esta entregando el DAEM y como tenemos que aprobarlo en el próximo Concejo, decir que bien en términos macro. Solamente lo hare aquí no más me llama la atención de profesionales contratados para la actividades de las bandas, monitores. Me llama la atención profesional contratado que es Don Jorge Muñoz como monitor de la banda de música del Liceo, no lo sabia, me desayuno con ello, es un tema que lo voy a plantear cuando haga el análisis.

**Sr. Alcalde:** se agradece la presencia a cada uno de los Señores Concejales, como a si mismo, al público asistente y nos vemos el lunes 7 de mayo en nuestra primera reunión ordinaria del mes, si así, Dios lo quiere

Siendo las 18, 22 hrs., se levanta la sesión.

Remito a Usted acta para su información, conocimiento y posterior aprobación.

Atentamente,



JAIME CATALAN SALDIAS  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quilón, Lunes 16 de Abril de 2012.